

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8719** *Acuerdo de 29 de mayo de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Juan Carlos Da Silva Ochoa.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.b) y con los efectos previstos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 29 de mayo de 2019.

Se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al magistrado don Juan Carlos Da Silva Ochoa, con destino en el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 4 de Bibao, mientras desempeñe el cargo de Asesor Residente (RTA), del Proyecto Twinning de Turquía TR 15 IPA JH 10 19 Improvement of the Efficiency of Pre-service Trainings for candidate Judges and Prosecutors –Mejora de la Eficiencia en la formación Inicial de candidatos a Jueces y Fiscales.

Madrid, 29 de mayo de 2019.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.